



BASES DE LA III EDICION DE FERIA DE LA TAPA DESTAPATE DE CARRIZO

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Durante los días 18, 19 y 20 de agosto de 2017, se celebrará en el municipio de Carrizo III Edición de la feria de la tapa DESTAPATE 2017

Esta feria, es una de las acciones de promoción de la hostelería puestas en marcha por el ayuntamiento de Carrizo y que ya en anteriores ediciones a tenido gran éxito.

El objetivo de este evento es promocionar la gastronomía de Carrizo y hacer que esta feria se convierta en un reclamo para el cliente que se dé cita cada año para degustar las distintas tapas de los locales participantes.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Promocionar el municipio de Carrizo, dando a conocer su riqueza y variedad gastronómica y cultural, y así conseguir avanzar hacia una oferta de calidad, capaz de generar empleo y riqueza.

2.2 Objetivos específicos

- Fomentar la participación y crear un punto de encuentro de bares, restaurantes, Ayuntamiento y otras instituciones relacionadas con el sector.
- Acercar la variedad gastronómica de la localidad al público en general.
- Impulsar la promoción del sector de la hostelería.
- Propiciar el acercamiento a una mayor profesionalización del sector en la localidad.

3. PARTICIPANTES

La III Edición de la feria de la tapa DESTAPATE 2017 tendrá un carácter abierto a la participación de todas las personas físicas y jurídicas ubicadas en el municipio de Carrizo cuyas actividades profesionales se encuadren dentro de los siguientes grupos:

- Bares y Restaurantes

Hoteles con restauración y zona de bar.

Y adquiera los compromisos establecidos en las presentes bases de participación.



4. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Entidad Organizadora de la III Edición de la feria de la tapa DESTAPATE 2017, será el Ayuntamiento de Carrizo.

5. LUGAR Y ZONIFICACIÓN DE LA FERIA

La actividad de promoción se desarrollará en las instalaciones de cada uno de los establecimientos participantes, dentro de los cuales podrán establecer a su criterio el mobiliario necesario para presentar la oferta gastronómica que deseen, sin limitaciones técnicas de espacio o capacidad, si bien se distribuirá cartelera informativa y promocional del evento a todos los establecimientos participantes.

6. FECHAS Y HORARIOS

Los días 18, 19 y 20 de agosto para todos los participantes.

Los horarios serán los siguientes:

Viernes 18: de 19:00 a 24:00 h.

Sábado 19: desde las 12.00 a 17.00 y de 19.00 a 24:00

Domingo 20: Horario de 12:00 a 17:00 que será la clausura de la feria.

Cada establecimiento será libre de prolongar este horario.

7. REQUISITOS DE PARTICIPACION

A) Todos los participantes se comprometen a cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de la Licencia de Apertura y datos de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en alguna de las actividades encuadradas en el marco que la organización establece.

2. Asegurar en sus establecimientos las necesarias condiciones de seguridad, limpieza, higiene, atención al cliente durante los días que dure la Feria.

3. El participante se compromete a mantener abierto y funcionando su establecimiento en el horario fijado para la feria.

4. No ceder o transferir en ningún caso a terceros, los derechos de admisión concedidos por la organización.

B) Además los participantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos específicos:

1. **Cada uno de los participantes creará una tapa especialmente diseñada para su participación en la Feria** que presentará a la organización con un nombre específico que será el incluido en los actos de difusión de la misma.

2. Existe la **obligatoriedad de servir las tapas de promoción ofertadas durante los días de promoción de la Feria**, comprometiéndose a no cambiarlas durante la duración del evento y con



ayuntamiento
de **CARRIZO**

previsión suficiente para que no se agoten las existencias hasta el momento de clausura de la muestra y se pueda servir la tapa participante durante todo el horario de apertura.

3. Las tapas servidas para la feria no tendrán coste a mayores y serán servidas con cada consumición. Si bien la consumición para servir la tapa de la feria ha de tener un precio mínimo de 1€.

4. El establecimiento participante se compromete a dar difusión a la III Edición de la feria de la tapa DESTAPATE 2017 poniendo en lugar visible el material promocional

8. El no cumplimiento de estas normas dará lugar a la exclusión como participante en ediciones posteriores.

8. ACEPTACION DE LAS NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para participar **deberá comunicarlo al ayuntamiento antes del 12 de agosto y deberá comunicar también el nombre de la tapa antes del 16 de agosto.**

No obstante, la aceptación definitiva de participación queda reservada al Ayuntamiento de Carrizo, quien podrá rechazar aquellas solicitudes que no cumplan con las normas de participación.

9. PRECIO DE LAS CONSUMICIONES

El precio de la tapa será de carácter gratuito y se servirá con las consumiciones habituales de los establecimientos participantes, la tapa participante en la feria ha de ser específica de la feria. Si bien la consumición para servir la tapa de la feria ha de tener un precio mínimo de 1€.

10. CONCURSO Y OTRAS ACTIVIDADES

Como actividades dentro de la III Edición de la feria de la tapa DESTAPATE 2017, la Organización realizará los siguientes concursos:

1.- Concurso mejor Tapa.

La participación en la feria conlleva la obligación de los bares y restaurantes de participar en este concurso.

A tal efecto, **por jurado independiente se elegirá la mejor tapa que será premiada.**

La elección de la mejor tapa de la feria será por **deliberación de jurado el domingo 20 a las 13:00 h. en el ayuntamiento de carrizo**

Posteriormente se publicará a través del Facebook del ayuntamiento de Carrizo el ganador, segundo y tercer clasificado.

La entrega de premios será a las 20:00 h. de ese mismo día en el local ganador.



Los establecimientos participantes **han de presentar las tapas en las dependencias del ayuntamiento antes de las 13:00 h. del domingo 20 para deliberación del jurado. Estas tapas han de ser iguales en presentación, calidad y cantidad de las servidas al público.**

2.- Premio al jurado popular

Mediante tarjetas repartidas por todos los establecimientos participantes, los clientes podrán votar la mejor tapa mediante urnas instaladas en los establecimientos, estas tarjetas han de estar selladas por al menos 7 establecimientos para que puedan ser válidas.

Estas urnas se recogerán a las 15:00 h. del domingo 20 y posteriormente en la entrega de premios que tendrá lugar en el establecimiento ganador de la mejor tapa del jurado se desvelará quien ha sido el ganador del premio del jurado popular.

Entre todas las tarjetas validas se hará un sorteo de dos cenas dobles que tendrán lugar en cualquiera de los locales participantes, limitada a 20 euros por comensal.

11. INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE PARTICIPACION

El no cumplimiento de alguna de las anteriores bases por parte de los establecimientos participantes conllevará automáticamente la exclusión de la misma.